

SEÑORES ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento que consta en la Resolución No. 09-1-5-3 dictada por el Señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2006 de la firma que gira bajo la razón social EDITARSA S.A.

1.- Dando fiel cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías he realizado todas mis funciones y para ello he recibido el apoyo y la colaboración de los administradores de esta empresa.

2.- En cuanto a la gestión realizada por los administradores puedo afirmar que los mismos han cumplido con las normas legales, estatutarias y complementarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3.- Los libros de Actas, Expectativas de actas, participaciones, Diario Mayor y Caja, así como los comprobantes.

4.- El Estado Financiero reflejan la situación de la compañía el mismo que ha sido elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De ustedes atentamente,

Carla Escobar P
ING. CARLA ESCOBAR

Comisario

